

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 3176

RETIRO,
VISTOS: 17 OCT. 2016

1. El Decreto Exento Nº 3.578 del 15/12/2015 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

4.- El Decreto Exento Nº 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2016, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR \$
C-2414	01 Sillón Ejecutivo 109x66x71 cm. Ajustable 6501 negro Neumobel	89.990.-
C-2415	01 Escritorio 76x60x130 cm. Wink 2 cajones roble Neumobel Madera/metal	89.990.-
C-2416	01 Silla plegable Ancho: 44cm aprox. - Alto total: 78cm - Alto asiento 44,5cm aprox.	19.980.-
C-2417	01 Módulo 3 espacios peral pacifico Neumobol 120x30x40 cm.	27.990.-
C-2418	01 Sillón Ejecutivo 6808 Negro	21.990.-

DESTINO : OFICINA CONTROL INTERNO

PROVEEDOR: EASY RETAIL S.A.

FACTURA Nº 12472198 DE FECHA 04/10/2016

FACTURA Nº 13751016 DE FECHA 05/10/2016

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (s)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / CLG/GBT/mgc.